

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ y DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La *Lista Roja* de la asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales.

España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria. De manera significativa, resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza patrimonial como pocos países en el mundo. Sin embargo, no hay una provincia





GRUPO PARLAMENTARIO

de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente.

Existe una gran preocupación por parte de muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

En concreto, en la provincia de Valladolid existen varios elementos del Patrimonio Cultural que se encuentran en estado de abandono por parte de los poderes públicos.

Cabe traer a colación, pues, la situación del Palacio de Tamariz (**Tamariz de Campos, Valladolid**) datado en el siglo XIII¹:

"Construcción rectangular de, aproximadamente, 20 m de fachada por 15 m de fondo, con superficie total en torno a los 300 m2. Los muros son de tapia de tierra, con refuerzo de sillares en el ángulo NE. Como acceso al salón principal del edificio y situada en el centro del muro sur, se abre una portada de piedra con aparejo de sillería bien labrada, que se puede fechar, de acuerdo con sus características formales, en la primera mitad del siglo XIII, probablemente en tornoa 1250. La portada se abre en arco apuntado con dobladura y bordes suavizados con baquetón, cuyos capiteles presentan motivos vegetales estilizados con cogollos apometados bajo caperuza. A ambos lados de la portada, embebidas en el mismo muro, se observan dos ventanas de piedra de sillería lobuladas. En el interior presenta dos

 $^{^{1}\,}https://listaroja.hispanianostra.org/ficha/el-palacio-de-tamariz/$





GRUPO PARLAMENTARIO

silos labrados en el subsuelo, que probablemente también formaban parte del palacio medieval, por ser donde se almacenaban los diezmos que recaudaba el señor de la Villa. Quizá podría corresponder al Palacio del Señorío de los Lara, o tal vez de Rodrigo Álvarez de Lara, que fue señor de Tamariz y Alcalá de Guadaira a mediados del siglo XIII".

"En ruina inminente. Por el estado de deterioro de la cubierta, en los últimos meses se han visto afectados algunos de los muros, principalmente el muro norte se está desplazando y previsiblemente se derrumbará en breve. Las abundantes goteras están afectando a la portada y a una de las ventanas".

Por todo ello, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Ha previsto el Gobierno alguna medida —dentro de su marco competencial— para asegurar que el Palacio de Tamariz no continúe en estado de abandono?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de septiembre de 2022.

D. José Ramírez del Río

Diputado del CPVO

O Fedra Jesús Reguejo Novigals

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

el Fernández-Lomana Gutiérrez

D^a. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. Francisco José/Contreras Peláez

Diputado del GPVOX

D. Rafa

D. Joaquín Robles López

Diputado del GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz systikuto GPNOX